



**La Santiago**  
**transforma**  
**tu mundo**



## **DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES**

### **UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**

#### **CONVOCATORIA INTERNA No. 004**

#### **PASANTIA DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTIL USC 2017 B**

En el marco de sus funciones misionales de docencia, investigación y extensión, la Universidad Santiago de Cali adelanta una serie de programas, proyectos y acciones tendientes a dinamizar y cualificar su quehacer en estos frentes, a la vez que busca articularlos en una perspectiva de movilidad, intercambio y cooperación nacional e internacional.

Esta cuarta convocatoria se orienta a propiciar la movilidad de estudiantes de pregrado y posgrado de la USC hacia otras instituciones para realizar una pasantía corta de investigación.

El programa se propone:

- Promover una cultura investigativa entre los estudiantes, mediante pasantías cortas en instituciones o centros de investigación por un periodo entre 2 y 4 semanas, que les permita fortalecer las capacidades investigativas.
- Contribuir a que los grupos de investigación se fortalezcan, especialmente en torno a la formación de recurso humano.

#### **PRESUPUESTO PARA LA CONVOCATORIA**

Treinta millones de pesos (\$30.000.000).

#### **CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA**

- a) El convenio tendrá una duración mínima de dos (2) semanas y máximo un (1) mes.
- b) Como estímulo económico la USC otorgará máximo un apoyo de dos mil dólares (US\$2.000) para cada estudiante, para los rubros de tiquete, alojamiento y alimentación, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el pago. El monto aprobado será proporcional al tiempo de la pasantía.



- c) Los beneficiarios se vincularán al grupo de investigación, mediante la figura de auxiliar de investigación, y deberán contar con la tutoría de un docente-investigador del grupo.
- d) Los tutores deben gestionar algún tipo de apoyo desde la institución que recibe a los estudiantes para garantizar el éxito de la pasantía.
- e) Para propiciar la participación de estudiantes de diferentes facultades y fortalecer los procesos institucionales se buscará distribuir los cupos disponibles entre todas las facultades y la seccional Palmira.
- f) Los beneficiarios deberán presentar al volver de la pasantía una socialización en sus facultades de las actividades realizadas de acuerdo al objetivo específico desarrollado. Y presentar informe de la socialización a la Dirección General de Investigaciones.

## **REQUISITOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN**

1. El estudiante debe ser postulado por un docente-investigador de la Universidad Santiago de Cali, quien será su tutor en el desarrollo de las actividades. El tutor debe ser miembro activo de un grupo de investigación avalado por la Universidad Santiago de Cali.
2. El tutor debe presentar un plan de trabajo claro y preciso, donde se indique el objetivo específico de la pasantía, el cual debe estar relacionado con actividades propias de investigación, con cronograma y presupuesto desagregado donde se indiquen los apoyos externos que pueda tener. El documento debe estar firmado por el estudiante postulado y el tutor, y contar con el Visto bueno de la Decanatura. Este documento debe ser radicado en físico con firmas originales.
3. El estudiante debe estar debidamente matriculado en la USC durante todo el tiempo que dura su plan de trabajo y haber cursado al menos el 50% del plan de estudios. Lo cual se verificará a través de un documento expedido por la secretaría Académica de cada Facultad.
4. El estudiante debe tener un promedio académico ponderado igual o superior a 4.0, lo cual se verificará a través de un documento expedido por la secretaría Académica de cada Facultad.
5. El estudiante no debe haber sido sancionado disciplinariamente, lo cual será verificado por la Dirección General de Investigaciones.
6. El estudiante debe presentar carta de los padres o acudientes indicando el conocimiento y apoyo que se brindará durante la pasantía.
7. El estudiante debe presentar carta de aceptación emitida por la institución internacional donde realizará la estancia de movilidad.



8. En caso de viajar a un país que no sea hispanohablante, el estudiante debe presentar certificado internacional que avale el dominio de una segunda lengua.
9. Los seleccionados deberán presentar de manera inmediata a la publicación de los resultados copia del pasaporte vigente, foto de 3x4, copia de seguro médico internacional con fechas de expedición y vencimiento.
10. Los seleccionados deberán firmar acta de aceptación y conocimiento de los términos de la convocatoria. Este documento es requisito para la ejecución financiera de la misma.

## CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

Recepción de solicitudes: Desde el 21 de abril hasta el 5 de mayo de 2017.

- En físico en la Dirección General de Investigaciones Bloque 7, piso 5
- Recepción de Información en línea: <http://investigaciones.usc.edu.co/index.php/convocatorias/2017>

**Para que la inscripción sea validad debe diligenciarse el formulario en línea y radicarse los documentos exigidos en físico.**

Publicación de resultados: 13 de mayo de 2017

Periodo en el que se puede realizar la pasantía: 1 de julio al 30 de noviembre de 2017

**Parágrafo.** La Universidad Santiago de Cali, se reserva el derecho de modificar, suspender o prorrogar los plazos y condiciones establecidas en esta convocatoria, por fuerza mayor o necesidades del servicio, u otra causa que afecte los fines de la convocatoria.

**NOTA:** Para garantizar el éxito de las pasantías y un mejor aprovechamiento de los recursos destinados por la USC, se sugiere buscar otros auxilios externos, con organizaciones y entidades nacionales e internacionales que apoyan este tipo de actividades, incluidas aquellas con las cuales la Universidad Santiago de Cali tiene convenios vigentes.

Santiago de Cali, abril 17 de 2017.



**La Santiago**  
**transforma**  
**tu mundo**



Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rosa del Pilar Cógua Romero', written over a horizontal line.

**ROSA DEL PILAR CÓGUA ROMERO**

Dirección General de Investigaciones

Universidad Santiago de Cali